

ACTA No. 274

Acta de la Sesión Ordinaria No. 274 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 10 de diciembre del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos
Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente:
Ligia Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo
José Francisco Vargas Leitón, Intendente municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 272 y 273.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 274 al ser las 4:24 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal José Francisco Cruz y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Síndico Javier Solís hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 272 y 273

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 272 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 272 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 273 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 273 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en trámite de asuntos urgente a juicio del presidente lo siguiente:

Informa que ayer asistió a sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, recibieron a las campeonas del fútbol femenino en torneo en Panamá que asistieron con representación de Lepanto, llegaron con trofeos y la invitación de representar a Puntarenas en un torneo en España, las acogieron con positivismo y son dignas representantes del Cantón Central.

Asistió en audiencias la Lic. Evelyn y el jefe del Departamento de Recursos Humanos convocados por el Concejo, con la finalidad de buscar explicación del no pago a la Secretaria Municipal a.i., es un tema polémico y en eso se invirtió el resto de la sesión.

Seguidamente, el señor Presidente abre espacio en su punto para recibir a la Vicealcaldesa de la Municipalidad de Montes de Oro.

Se recibe la visita de la Sra. Milagro Garita, Secretaria del Concejo Regional, que viene de parte de los señores Luis Villalobos Artavia y Laura, Alcalde y Vicealcaldesa de la Municipalidad de Montes de Oro, no les fue posible venir porque también tienen sesión, que viene de parte del Consejo Territorial de Desarrollo Rural Puntarenas, Montes de Oro y Monteverde, tienen como fin desarrollar acciones conjuntas considerando que se complementan en muchos sentidos, con cualidades y bellezas que los identifican. En este proceso de planificación que han venido desarrollando, el Consejo Directivo tomó un acuerdo para iniciativa "Puntarenas Trabaja", en busca de alternativas de trabajo diferentes al turismo y la pesca, que es sobre actividades que están en esas zonas, buscar esas alternativas que diversifiquen la inversión en los territorios, para eso se están generando foros, la primera fue agrupar la institucionalidad para estar en la misma sintonía, para ver si están de acuerdo en desarrollar esta inversión empresarial, la iniciativa ha tenido buena acogida, los Concejos Municipales de Puntarenas y Montes de Oro tomaron el acuerdo de apoyo para la iniciativa y se esperaba que Monte Verde también lo tome, también agrupa el de Esparza, Orotina y San Mateo, el COREDES está respaldando la iniciativa, el jueves 12 de diciembre en Monte de Oro se llevará el segundo foro, es un reto, atraer empresarios a la región es bien complicado, hay 40 empresas confirmadas, ha sido una buena respuesta, empresas de todo tipo, en Monte Verde deberían impulsar los call center, aprovechar el bilingüismo, es importante que lleven esa idea en el foro, para en el próximo foro invitar ese segmento empresarial, no lo tienen en el primer segmento, tienen manufactureras, constructoras, navieras, distribuidores de productos alimenticios, entre otros.

También la idea es saber que deben mejorar para los siguientes foros, retroalimentar, como gobiernos locales debemos prepararnos, el tema de aeropuerto internacional se está manejando en COREDES, parece que no va en Orotina, sino en Aranjuez, por lo que deben ir preparándonos hacia esa posibilidad de desarrollo y se requiere integración como territorio, sin duda alguna un aeropuerto nos beneficie a todos, somos vecinos, con mucha facilidad gentes de aquí y allá labora en sus territorios, entrega información del proceso.

El Concejal Walter Bello hace referencia al tema del aeropuerto y que se está tomando en cuenta Aranjuez, a lo que la Sra. Milagro Garita informa que hay un estudio aeronáutico que la plantea como una zona adecuada, son zonas agropecuarias y agroindustriales y no hay problemas.

La Concejal Yadira Trejos pregunta si objetivo del foro es el aeropuerto, a lo que la Sra. Milagro Garita aclara que la alternativa empresarial y el aeropuerto.

No hay más consultas, El Síndico Javier Solís agradece la información brindada y la Sra. Milagro Garita se retira de la sala de sesiones.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe aclaración de la organización de la Carrera Moon Run Monteverde 2019, referente a los comentarios sobre el manejo de los residuos.

La Concejal Yadira Trejos indica que en el punto de la salida de la carrera el parqueo era un caos, cerraron calles, hubo gente desviada, contaminación con tiras plásticas, por lo que son cosas para tomar en cuenta para futuros eventos.

Al ser las 5:10 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 5:25 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

Con el oficio ICMDM-116-12-19 presenta el dictamen recomendatorio de adjudicación de la contratación directa No. 2019CD-000068-01 “Contratación de materiales y mano de obra para proyecto de construcción de cabezales sobre pasos de alcantarillas en el Distrito de Monte Verde”. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Con el oficio ICMDM-115-12-19 presenta el dictamen recomendatorio de adjudicación de la contratación directa No. 2019CD-000067-01 “Contratación de materiales y mano de obra para proyecto de aceras y cunetas en el Distrito de Monte Verde”. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

El concejal Orlando Trejos recuerda terminar la acera al frente de la plaza, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que se va a aprovechar cuando se trabaja en esa zona.

Con el oficio ICMDM-114-12-19 solicita la aprobación para aplicar un descuento del 4% en el pago de Bienes Inmuebles cuando el contribuyente pague todo el año por adelantado. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Menciona de trabajos que se hicieron en entrevistas con el periodista Camilo Rodríguez a la Intendencia, Vice intendencia y algunas personas de la comunidad. También entrevistas por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, entrevistas referente al quehacer municipal.

Informa que se dio fallo de Sala Cuarta mediante el cual fue rechazado el recurso que presentó la Municipalidad de Abangares referente a los Concejos Municipales de Distrito.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal Orlando Trejos informa de parte de la Comisión de carretera que se reunieron ayer, se informó lo que está pasando con la fiscalización de los trabajos, ya se hicieron los contratos de los inspectores, fueron refrendados por la Contraloría, se espera que a partir del jueves la empresa reanude los trabajos, para el miércoles 18 el Sr. Mario Rodríguez se reunirá aquí en la mañana con la Comisión, los trabajos que se estarían pretendiendo concluir antes que el año termine son los 2 km de mejoramiento que hace falta, el bacheo en puntos sería el próximo año, al igual que la 620. Se está promoviendo la posibilidad de hacer un tipo de agradecimiento el día que se coloque el último tramo de asfalto, a todos los que han estado participando, es algo informal para que no se vea político, la visita del Viceministro se sigue buscando, pero no se sabe cuándo, posiblemente en la primera quincena de enero. Se espera que el cartel salga el lunes 16 de diciembre para ver si se pueden plantear modificaciones, una que hicieron anoche es que en algunos puntos tengan áreas de adelantamiento para cuando se den vehículos grandes, a ver si se puede lograr, proponerlo antes que se adjudique.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos hace referencia a conflictos internos en el Cinai, miembros del comité que han generado roces entre miembros y funcionarios, eso desgasta, aceptó ser parte del comité porque lo considera importante, pero les dijo que va a renunciar porque no le gusta esa manera de trabajar, hoy vino gente de Puntarenas y el tema es complicado. Se cierra en diciembre y se espera abrir en enero.

La Síndica María Elena Corrales apunta que no se puede dejar eso en manos de personas que no tienen el conocimiento

El Concejal Orlando Trejos señala que no podemos permitir que dos individuos afecten un proyecto tan importante para la comunidad.

Inciso b: El Concejal Walter Bello pregunta si la Comisión de Seguridad se ha vuelto a reunir, a lo que el Síndico Javier Solís indica que no, ya se nombró el nuevo director distrital y la idea es reactivar la comisión.

El Sr. José Francisco Vargas informa que el 16 de diciembre va a visitar el Viceministro, vienen a certificar los grupos de barrios organizados y hacer la graduación, la idea es aprovechar esa visita para gestionar una reunión. También viene el Director Regional, pero hay una molestia a raíz del tema del Festival Monteverde Brilla.

La Concejal Yadira Trejos recuerda que se tenía una estructura, estaban terminando plan y la idea era presentarlo acá.

La Síndica María Elena Corrales sugiere documentar en lo que se está trabajando, el Sr. Leslie ya se fue, pero dar seguimiento a lo que se tenía.

También el Concejal Walter Bello pregunta si el tráfico ya regresó al distrito, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que lo enviaron, pero aún no le han pagado, vive en el local de la Fuerza Pública, la directriz era que se viniera porque aquí estaba nombrado.

Finalmente, el Concejal Bello pregunta cómo ha ido con el sistema contable de ingresos y egresos, a lo que el Sr. José Francisco Vargas manifiesta que entiende que ha ido bien, esta semana debería estar terminando.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez hace referencia a una construcción nueva pequeña, por la entrada donde Enrique Cruz, donde Keylor Corella.

Inciso d: La Síndica María Elena Corrales recuerda el tema de la COMAD y la necesidad que se dé seguimiento para que se constituya y se inicie por lo menos en enero, a lo que el Síndico Javier Solís indica que ya se dijo en otras sesiones, recuerda que se puso el ejemplo de Cóbano.

Inciso e: El Concejal Orlando Trejos pregunta si tiene definido algo sobre la losa de concreto del tramo por el cementerio hacia Barrio Orquídeas, con la compactadora que se va a hacer y con relación a la calle por el Sunkis que tiene opciones de ampliarla y no se hace, pero en otros sectores si se amplían las calles.

El Sr. José Francisco Vargas recuerda que del proyecto de la losa son 58 millones, más 20 millones de compactadora y 20 millones de recursos saldo 8114 al final del 2016, por lo que se tienen 98 millones por ejecutar en la Municipalidad de Puntarenas, el proyecto de la losa lo incluimos en nuestro presupuesto y que esos recursos se utilizaran para compra de la compactadora, debió haberse incluido en un presupuesto extraordinario que llegó la

aprobación de parte de la Contraloría la semana pasada, queda para el próximo extraordinario y puede pasar lo mismo de este año.

El Concejal Orlando Trejos manifiesta que quisiera una recomendación legal de los muchos años arrastrando los saldos de estos recursos, son millones que se pierden, si hay que plantear demanda o denuncia que se haga, se ha tolerado mucho a Puntarenas, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que hay una inquietud de contratar un abogado para dar seguimiento a los recursos que le corresponden a cada Concejo de Distrito. Agrega que con respecto a la calle por el Sunkis ha sido una iniciativa reparar esa calle, se alcantarillo, muchos la llevaron para colocarlas lo más adentro posible y de la policía hacia arriba se requiere ampliación que se podría coordinar este verano. El Concejal Orlando Trejos agrega que es un área quebrada y angosta, se cierra el paso o se asume responsabilidad por un accidente, algo se debe hacer, buscar la forma de ampliar ya que hay espacio.

Inciso f: El Síndico Javier Solís indica que la familia del Sr. Mainor Ulate, de San Luis, que hizo solicitud referente a una construcción sin permiso por premura de trasladarse, se le había trasladado a la administración para que le diera respuesta y solicita se revise. La Concejal Yadira Trejos señala que no venía planteada solicitud como corresponde, sugiere que la Ingeniera la visite y si están a derecho para poder exonerar, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que va a revisar la situación actual, traer información de hasta donde se puede valorar este tema.

Continúa el Síndico Javier Solís y recuerda retomar el tema es la propuesta de convenio con la ASADA, a lo que la Síndica María Elena señala que debe quedar claro el aporte entre las partes y el Concejal Orlando Trejos agrega que deben quedar claras las propuestas y no basarse en buenas intenciones.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Contratación Directa No. 2019CD-000068-01 “Contratación de materiales y mano de obra para proyecto de construcción de cabezales sobre pasos de alcantarillas en el Distrito de Monte Verde” a la empresa Corporación Incaprefa S.A. por un monto de ¢8.921.988.00 (ocho millones novecientos veintiún mil novecientos ochenta y ocho colones), delegando a la administración el trámite de la orden de compra y de cancelación”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Contratación Directa No. 2019CD-000067-01 “Contratación de materiales y mano de obra para proyecto de aceras y cunetas en el Distrito de Monte Verde” a la empresa Corporación Incaprefa S.A. por un monto de ¢12.492.000.00 (doce millones cuatrocientos noventa y dos mil colones exactos), de igual manera se delega a la administración el trámite de la orden de compra y de cancelación”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“Considerando:

1. Que la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley No. 7509, en el artículo 1, establece un impuesto sobre los bienes inmuebles a favor de las municipalidades.
2. Que la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley No. 7509 en el artículo 25, establece que “pago adelantado del impuesto la municipalidad podrá crear incentivos para el pago adelantado del impuesto al que se refiere esta ley, hasta en un porcentaje equivalente a la tasa básica pasiva del Banco Central en el momento de pago.
3. Que el incentivo se dará mediante un descuento, a todo sujeto pasivo que cancele el impuesto sobre bienes inmuebles de forma anual en el primer trimestre del año 2020.
4. Que la tasa básica pasiva al 6 de diciembre del 2019 es el 5.55% anual.
5. Que el descuento que se aplicará es del 4% (cuatro por ciento).
6. Que con este incentivo se pretende tener mayor cantidad de recursos del impuesto sobre bienes inmuebles en el primer trimestre del año 2020, para una mejor ejecución.

Por tanto:

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar la aplicación de un descuento de 4% (cuatro por ciento) a todo pago que el sujeto pasivo realice de manera anual, desde el primero de enero al 31 de diciembre del 2020, en el impuesto sobre bienes inmuebles y que dicho pago sea dentro del primer trimestre del año 2020”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:05 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal